

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar reconocimiento a las Fuerzas de Seguridad que desempeñaron su función con enorme profesionalismo y valentía durante la jornada de debate sobre la Ley Bases que se llevó a cabo en el Senado de la Nación.

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

COFIRMANTES: 1. Sergio Capozzi. 2. Silvana Giudici. 3. Sabrina Ajmechet. 4. María Sotolano. 5. María Florencia De Sensi. 6. Verónica Razzini. 7. Aníbal Tortoriello. 8. Héctor Stefani. 9. Emmanuel Bianchetti. 10. Patricia Vásquez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto expresar reconocimiento a las Fuerzas de Seguridad que desempeñaron su función con enorme profesionalismo y valentía durante la jornada de debate sobre la Ley Bases que se llevó a cabo en el Honorable Senado de la Nación.

Desde temprano, comenzaron a concentrarse en la Plaza de los dos Congresos organizaciones sociales, piqueteras, de izquierda, peronistas, de derechos humanos, asambleas barriales y sindicatos. Cerca de las 14, comenzaron los primeros incidentes, que tuvieron su punto más álgido minutos antes de las 18, cuando un grupo de manifestantes comenzó a provocar serios destrozos, responder a la policía con violentos ataques e incendiar autos y bicicletas.

Los enfrentamientos más fuertes tuvieron lugar en el frente del histórico edificio, sobre la Plaza de los dos Congresos. Cinco efectivos, dos policías y tres gendarmes, resultaron con heridas de consideración por lo que debieron ser trasladados al hospital Churruca. Al menos dos automóviles prendidos fuego y varios más vandalizados, gases, y proyectiles volaron sostenidamente a lo largo de la tarde y hasta el momento 20 personas fueron detenidas en el marco de los incidentes.

La policía disparó balas de goma, gas pimienta y utiliza los camiones hidrantes para dispersar a los activistas que atacaron el vallado dispuesto en los alrededores del palacio que alberga al Poder Legislativo. Las esquinas de Callao y Rivadavia, por un lado, y Entre Ríos e Yrigoyen, por otro, fueron un verdadero polvorín.

Durante más de tres horas la violencia reinó en la zona, con distinta intensidad. Cada vez que la situación parecía estar controlada, desde distintas arterias aparecían nuevos atacantes que reavivaban los incidentes. Los grupos dispersados retornaban por diferentes accesos al edificio del Congreso, pese a que los efectivos los esperaban con escudos, gases, balas de goma y camiones hidrantes.

La policía Federal, Gendarmería Nacional, PSA y 600 efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, sostenían el operativo, mientras decenas de militantes de partidos de izquierda arrojaban insistentemente piedras, palos y botellas y bombas molotov.

Uno de los automóviles que fue prendido fuego pertenecía a Cadena 3, medio de comunicación de la provincia de Córdoba que llegó a la Ciudad de Buenos Aires para cubrir la sesión en el Senado. El otro, dado vuelta en plena calle Sáenz Peña, fue atacado frente a los móviles de canales de televisión por agresores, algunos a cara descubierta.

Repudiamos absolutamente la violencia por parte de aquellos que causaron destrozos, todo aquel que quiera expresarse debe hacerlo de manera pacífica.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Resolución.

Fuentes: [Debate de la Ley Bases: al menos 31 detenidos por los incidentes fuera del Congreso y uno de ellos tenía una granada - Infobae](#)

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

COFIRMANTES: 1. Sergio Capozzi. 2. Silvana Giudici. 3. Sabrina Ajmechet. 4. María Sotolano. 5. María Florencia De Sensi. 6. Verónica Razzini. 7. Aníbal Tortoriello. 8. Héctor Stefani. 9. Emmanuel Bianchetti. 10. Patricia Vásquez.